

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2018, acordó la adjudicación en su favor de la contratación del asunto de referencia, por la cantidad de 37.816,40.- euros que corresponden a 31.253,22.- euros más 6.563,18 euros.- en concepto de IVA, con un plazo de ejecución de 162 días, y con las mejoras ofertadas en cuanto a diseño y materiales empleados y energía alternativa para dotar a los elementos a instalar y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: precio: 36,00 puntos; plazo de ejecución: 10,00 puntos; mejora del modelo en cuanto al diseño y/o los materiales empleados; 7,00 puntos e instalación de energías alternativa integrada en el diseño para dotar de iluminación los elementos a instalar: 10,00 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- PROSEÑAL, S.L.U.
- API MOVILIDAD S.A.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 02/03/2018
- B.O.C.M.: 01/03/2018